

CNMV
Dirección General de Entidades

Madrid 14 de febrero de 2012

REF. COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE
ANTA GESTIÓN PATRIMONIAL, SICAV S.A.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a ANTA GESTIÓN PATRIMONIAL, SICAV S.A.:

Como consecuencia de un descubierto en la cuenta de euros, el pasado 26 de enero de 2.012 se produjo una situación de endeudamiento con un máximo del 6.46% sobre el patrimonio de la entidad de referencia. La situación quedó regularizada el 27 de enero de 2.012.

Atentamente.



UBS GESTION SGIC S.A.U.
M^a Eugenia Contreras López
Amelia Millán Marín